

**Versión estenográfica de la novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.**

**Ciudad de México, 24 de mayo de 2024.**

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muy buenas tardes a todas las personas. Agradezco mucho su presencia para que se pueda llevar a cabo esta novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales; por supuesto también de las representaciones y los representantes de los partidos políticos y de las Consejerías del Poder Legislativo; y de nuestro Secretario Técnico, el Licenciado Giancarlo Giordano, a quien le quiero solicitar que verifique si existe *quorum* para poder sesionar válidamente.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, consejera, consejeros. Muy buena tarde a todas y todos.

Consejera Presidenta, le informo que tenemos *quorum* para sesionar, toda vez que se están presentes la totalidad de integrantes de esta Comisión.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Muchas gracias.

Por lo tanto, siendo las 5 de la tarde con 6 minutos del día en que se convocó esta novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, se da por formalmente iniciada.

Y le quiero solicitar a nuestro Secretario Técnico que nos dé cuenta con el orden del día.

**Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Claro que sí, Presidenta.

Le informo que el orden del día circulado consta de tres apartados:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre la situación presupuestal de estos Organismos respecto de 2024.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Se encuentra a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien desea intervenir en este momento.

Si no hubiese ninguna intervención, le pido a nuestro Secretario Técnico lo someta a votación junto con la dispensa de la lectura los documentos que fueron previamente circulados.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Claro que sí, Consejera Presidenta de la Comisión.

Les pediría, consejeras, consejeros, me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del orden del día y la dispensa de la documentación previamente circulada.

Consejera Dania Ravel.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejero.

Presidenta, le informo que el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos han sido aprobados por unanimidad

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias.

Por favor dennos cuenta con el segundo punto del orden del día.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** El segundo punto del orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias.

Antes de abrir la primera ronda de intervenciones, quiero solicitarle al Secretario Técnico que nos haga una presentación del mismo...

**Sigue 2ª. Parte**  
**Inicia 2ª. Parte**

...Ordinarios 2023-2024.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias.

Antes de abrir la primera ronda de intervenciones, quiero solicitarle al Secretario Técnico que nos haga una presentación del mismo y también, incluso, una actualización porque el que se circuló para esta sesión tiene fecha de corte del 20 de mayo y me parece que tenemos ya información más actualizada.

Entonces, adelante, por favor, Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Con mucho gusto, Presidenta de la Comisión.

El informe que se circuló considera el periodo del 14 al 20 de mayo de 2024. A esa fecha, de las siete mil 248 actividades programadas se habían iniciado seis mil 128 que representan 84.55 por ciento de las actividades consideradas en los calendarios de coordinación.

Con el fin de presentar un informe, lo más actualizado posible, daré cuenta de los ajustes respecto de las actividades que se desarrollaron fuera del plazo, producto del seguimiento a su evolución, con fecha de corte del 23 de mayo.

Al corte del informe se presentan 921 actividades que están en proceso, de las cuales 36 actividades se encuentran fuera del plazo calendarizado, de estas ninguna corresponde únicamente al INE, cuatro son en coordinación INE-OPLE y 32 de los Organismos Públicos Locales.

Resaltan, en ese sentido, las siguientes:

Respecto de la recepción de las boletas electorales por los órganos competentes que realizan el conteo sellado y agrupamiento, 14 Organismos Públicos Locales se encontraban con retraso en esta actividad: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Oaxaca y Tlaxcala.

Sin embargo, posterior al corte, siete OPLE concluyeron la actividad. Baja California informó que el 21 de mayo realizó la entrega de las boletas a sus Distritos Electorales.

Baja California Sur informó que el 19 de mayo concluyeron las actividades, trazando tres rutas de traslado para la entrega de la documentación.

Campeche informó a la Secretaría Ejecutiva del INE sobre la recepción de las boletas electorales a la bodega central el 20 de y su traslado a los consejos distritales los días 21, 22 y 23 de mayo.

Chiapas informó haber terminado de distribuir las boletas en los ayuntamientos de Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas para realizar el conteo sellado y agrupamiento.

Por lo que hace a Michoacán, el OPLE informó que el 22 de mayo se recibieron las boletas faltantes y el 23 de mayo se informó que se encuentran en los Comités Municipales Distritales para realizar conteo sellado y agrupamiento.

Puebla terminó de distribuir a sus 216 Consejos Distritales la documentación y Tlaxcala que recibió el 23 de mayo por la mañana la totalidad de la documentación faltante.

Por lo que hace a los Organismos Públicos Locales de Jalisco y Yucatán, aún no aprueban los distintos escenarios de cómputo. No obstante, Jalisco, posterior al corte del informe en comunicación con el Director...

**Sigue 3ª. Parte**  
**Inicia 3ª. Parte**

...la totalidad de la documentación faltante.

Por lo que hace a los Organismos Públicos Locales de Jalisco y Yucatán, aún no aprueban los distintos escenarios de cómputo. No obstante, Jalisco, posterior al corte del informe, en comunicación con el Director de Organización de ese organismo, se señaló que la actividad concluyó y se encuentran en proceso de concretar los soportes documentales de los consejos municipales.

En el caso de Yucatán, el 11 de mayo se recibió un nuevo aviso de retraso, indicando que ante la falta de personal que tienen se estima concluir la actividad el 25 de mayo.

Campeche, Colima, Hidalgo aun no concluyen la liberación de la herramienta informática de cómputos para ponerlo a consideración de la DEOE. No obstante, Campeche manifestó haber realizado una prueba de su herramienta el 8 de mayo, con la que y se encuentra capacitando al personal de sus órganos desconcentrados y únicamente se está a la espera del envío formal para concluir la actividad.

Por lo que hace a Colima, se está terminando de impactar las últimas observaciones realizadas por la Dirección de Organización de este instituto.

Finalmente, en el caso de Hidalgo, el 19 de mayo nos informó que estaban haciendo los últimos ajustes, entre otras cosas incluyendo la candidatura independiente, que fue aprobada el 20 de mayo en el municipio de Huichapan.

Por último, en el caso de Hidalgo, respecto de la entrega a la Junta Local del INE sobre los materiales y documentación para el ejercicio del voto en prisión preventiva, estaban pendientes algunos materiales, siendo el caso que ayer, 23 de mayo, nos informaron la conclusión de la actividad.

Hago de su conocimiento que se recibió una observación de la Presidencia de esta Comisión, justamente, en relación con la fecha de corte y será atendida con la actualización que presentaremos al Consejo General.

Es cuanto, Presidenta.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Le agradezco mucho la presentación, Secretario.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, por favor, sométalo a votación, Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Con mucho gusto.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Sí tenemos una intervención.

Jaime Castañeda, adelante, por favor.

**El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena:** Sí, Consejera Presidenta.

Nosotros estamos muy interesados en que los sistemas de cómputo salgan porque están los supuestos de recuento ahí.

Hemos pedido al área un informe de cómo se están desarrollando estos y cómo van sus supuestos de recuento.

Entonces, nada más solicitar se nos informe cómo va, y ya escuchamos el informe, ahí van casi todos con sus sistemas.

A ver si nos puede adelantar un poquito cómo van con este control para sus sistemas de recuento, garantizando las jurisprudencias y los criterios que están en las leyes específicas.

Muchas gracias.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias.

Pregunto si alguien más desea intervenir.

Adelante, señor Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, Presidenta.

Sobre la solicitud que nos ha formulado por escrito la representación de Morena, informar, justamente, tenemos dos actividades relacionadas y consideradas en los calendarios. Una tiene que ver con los lineamientos de cómputo y otra es el informe de la liberación de las diferentes etapas de los sistemas de cómputos.

Es de señalar que Comisión de Capacitación y Organización...

**Sigue 4ª. Parte**  
**Inicia 4ª. Parte**

...relacionadas y consideradas en los calendarios, una tiene que ver con los lineamientos de cómputo y otra es el informe de la liberación de las diferentes etapas de los sistemas de cómputos.

Es de señalar que, en la Comisión de Capacitación y Organización, también ya se presentó y un informe relativo a esta situación, entonces, estamos integrando la información con la que contamos para poder brindar la atención al oficio recibido por parte de esa representación.

Es cuanto, Presidenta.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, por favor, sométalo a votación.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Con gusto.

Consejera Presidenta, consejera, consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 2 del orden del día.

Consejera Presidenta Dania Ravel.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Consejera Norma De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejero.

Presidenta de la Comisión, le informo que el punto 2 ha sido aprobado por unanimidad.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias.

Por favor, denos cuenta con el tercer punto del orden del día.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** El tercer punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de esta Unidad Técnica, sobre la situación presupuestal de los organismos públicos locales 2024.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias.

Le voy a agradecer que nos haga una breve presentación de este punto y además también que nos dé una actualización, sobre todo, porque hemos tenido noticias bastante buenas de dos organismos públicos locales electorales, de San Luis Potosí y de Guerrero, en donde ya recibieron ampliaciones presupuestales.

Adelante, por favor, Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Con mucho gusto, Presidenta de la Comisión.

Se pone a su consideración el quinto informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024, respecto del estado que guardan previo a la celebración de la Jornada Electoral, en aquellos organismos que hemos clasificado en los informes anteriores, con riesgo medio o alto.

Si bien hace 10 días presentamos el cuarto informe, ahora se da cuenta de la actualización que han tenido varios organismos, en especial por el impacto que pudiera tener en actividades de la Jornada Electoral y posteriores, hasta las sesiones de cómputo.

En el informe circulado se da cuenta de cinco organismos públicos locales en riesgo alto y cuatro en riesgo medio.

Destaca el caso de Guerrero que estaba clasificado como riesgo medio y en esta ocasión se propone subirlo a riesgo alto, pues se le habían autorizado dos ampliaciones presupuestales; sin embargo, el Organismo Público Local solicitó 54.5 millones de pesos adicionales para solventar tareas de Proceso Electoral como operación y pago de sueldos de junio a septiembre en los 28 consejos distritales, la implementación de los mecanismos de recolección, las aportaciones al anexo financiero del convenio de coordinación y colaboración con el INE, entre otros.

Al respecto, el pasado viernes 17 de mayo...

**Sigue 5ª. Parte**

**Inicia 5ª. Parte**

... pago de sueldos de junio a septiembre de los 28 consejos distritales, la implementación de los mecanismos de recolección, las aportaciones al anexo financiero del convenio de coordinación y colaboración con el INE, entre otros.

Al respecto, el pasado viernes 17 de mayo la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado manifestó la no viabilidad de atender la solicitud de ampliación, lo que implica un impacto negativo en el desarrollo del proceso electoral, además por lo que hace a las ministraciones de las ampliaciones que sí fueron aprobadas para este mes se programó la entrega de 77.8 millones de pesos.

Es de señalar que hace un momento el organismo nos ha indicado que ha recibido ya la totalidad de esta ampliación que se tenía pendiente. En el informe circulado todavía había un faltante, se actualizará señalando que se ha recibido la totalidad de esta ampliación previamente aprobado.

En el caso de Zacatecas se mantiene en riesgo alto por si el gobierno del Estado les había autorizado una ampliación por 5 millones de pesos, pero al realizar las gestiones para el timbrado de los recursos se les informó que ya no se les entregaría; dicho recurso estaba considerado para rentar plantas de luz, toldos, mobiliario para la jornada electoral y sesiones de cómputos, así como para cubrir los mecanismos de recolección.

En el caso de Yucatán también se mantiene un resguardo por si bien recibió una ampliación por 2.7 millones de pesos, dicho monto está sujeto para la renta de vehículos para los mecanismos de recolección luego de que por una determinación no jurisdiccional local no fue posible convenir el comodato de vehículos con el gobierno de la entidad.

Por otra parte, en lo que respecta al Organismo Público Local de la Ciudad de México se había clasificado como un riesgo medio, se propone calificarlo en un riesgo bajo luego de que se informara que las actividades de la jornada electoral y posteriores están aseguradas. De cualquier forma, se mantendrá el seguimiento mensual por si fuera necesario alguna consideración en el segundo semestre...

**Sigue 6ª. Parte**  
**Inicia 6ª. Parte**

...se propone calificarlo en un riesgo bajo luego de que se informara que las actividades de la jornada electoral y posteriores están aseguradas. De cualquier forma, se mantendrá el seguimiento mensual por si fuera necesario alguna consideración en el segundo semestre.

Ahora bien, por lo que hace al Organismo Público Local de San Luis Potosí se recibió información el día de ayer, 23 de mayo, que se había recibido una ampliación por 20 millones de pesos de los 29 que habían solicitado, por lo que se podrán solventar los mecanismos de recolección, arrendamiento, inmobiliario y alimentos para las sesiones de la jornada electoral de los 73 órganos desconcentrados, compra de tarjeta telefónica para simulacros del PREP y cómputo, entre otras actividades.

De ahí que se propondría actualizar el informe para clasificar al OPLE en riesgo medio y continuar su seguimiento para el segundo semestre.

Por último, en el caso de Nayarit se nos informó haber recibido 5.5 millones de pesos de la deuda que se tenía de la ministración de enero, por lo que se tendrían pendientes, a diferencia del documento circulado, 11.5 millones, es decir, también estaríamos actualizando esta cifra.

Por último, es importante señalar que la comunicación y coordinación con los Organismos Públicos Locales a los que se ha hecho referencia se ha informado que están tomando las medidas necesarias hacia el interior para cubrir las

actividades correspondientes al debido desarrollo de la jornada electoral y actividades posteriores.

Ahora bien, esto podría tener un impacto más adelante en el gasto ordinario de recursos programados para meses posteriores, razón por la cual seguiremos informando tanto a esta Comisión como al Consejo General sobre la evolución en materia presupuestal.

Es cuanto, Presidenta.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias por la presentación y la actualización.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, por favor, sométalo a votación, Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Con mucho gusto, Presidenta de la Comisión.

Les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 3 del orden de día.

Consejera Presidenta de la Comisión Dania Ravel.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera...

**Sigue 7ª. Parte**  
**Inicia 7ª. Parte**

...de su voto en relación con el punto 3 del orden del día.

Consejera Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña a favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Gracias, consejero.

Presidenta, le informo que el punto 3 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias.

Con esto concluimos los puntos que teníamos agendados en el orden del día. Por lo tanto, siendo las 5 de la tarde con 21 minutos del día 24 de mayo, se da por terminada esta sesión, esta novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Les agradezco mucho a todos y todas, su presencia y les deseo un muy buen fin de semana.

**Conclusión de la sesión**